

# El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL  
DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año IX - N.º 403

Redacción y Administración:  
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 1.º de Octubre de 1922

Precios de suscripción:  
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados  
a precios convencionales

## Dando vueltas

Esta es la tarea de los inspiradores y *escribidores* del *papel* disfrazado de tortosino que se publica en esta ciudad.

Nuestro número del 17 del pasado mes les ha sacado de quicio. Los argumentos que allí expusimos para demostrar los beneficios que ha reportado a Amposta la gestión del Sr. Palau son tan incontrovertibles, porque los números no mienten, que no pudiendo rebatirlos, se revuelven airados y usando su acostumbrado lenguaje chavacano y soez apelan al conocido repertorio de sus insidias, injurias y calumnias, en cuyo terreno no hemos de seguirles.

Y vamos a hacerlo así, porque sería ridículo contestarles. El que al zaherir, injuriar y calumniar no tiene el valor de dar la cara, no merece contestación, y en este caso se encuentran los inspiradores y *escribidores* del *papel* en cuestión.

Tienen valor para estampar las más infames insidias, injurias y calumnias y cuando el que hacen objeto de las mismas reclama las consiguientes responsabilidades, persiguiendo la reivindicación de su honor calumniado, entonces aquel valor se convierte en la más insignie cobardía acompañada de la más notoria mala fe.

Entonces solo saben escurrir el bulto, apelando a los medios que su menguada inteligencia y arteria les sugiere. Dicen que buscarán al autor real de los escritos insidiosos, injuriosos y calumniosos, no obstante conocerlo perfectamente, y que manifestarán su nombre. Tratan de entretejer la acción de la justicia designando un nombre imaginario, y cuando ven que no les vale esta burda treta, echan mano entonces de un desgraciado parálisis, que no solo no sabe escribir lo que le suponen, sino que ni se halla en estado de poder escribir.

Insidias, injurias y calumnias que tienen este origen, no deben contestarse. Únicamente debe ser objeto de la acción de la justicia averiguar y comprobar las consiguientes responsabilidades para que en su día se hagan efectivas las correspondientes sanciones.

Hasta el presente hemos demostrado cumplidamente la honradez y celo por Amposta de la gestión municipal de D. Juan Palau, habiéndolo hecho así recientemente en nuestro último número. Hemos combatido se-

ria y razonadamente, y sería apartarnos de nuestra misión dar a estos ocultos detractores una beligerancia que no merecen contestando conceptos que no sostienen con sus nombres cuando así se les exige. La conducta que en este punto observan aquellos es el mejor mentís de sus afirmaciones. No las sostienen con sus nombres, luego podemos bien decir que *mienten* al consignarlas en su aludido papel.

Cualquiera que tenga noción de su dignidad y de su honor obraría como lo haremos nosotros, y creemos que serán de nuestra opinión los que un tiempo fueron nuestros amigos don José Pastor, D. Eleuterio Forcadell y D. Fernando y Alfredo Escrivá.

El primero que calificó en cierta ocasión de *libelo* a EL ECO DE LA COMARCA, por haberse permitido ciertas expansiones justificadas por la insidiosa campaña electoral última ¿cómo calificará la del *papel* de referencia que consigna las más infames injurias y calumnias sin tener su autor el valor de dar la cara? ¿Cómo calificarán esta campaña los señores Forcadell y Escrivá que tan celosos se muestran de su honor? Creemos que no ha de ser nada halagüeño el concepto que les merezca, porque hemos de suponer que no han de querer aparecer solidarios de la misma, si quiera fuere moralmente.

## LAS CONCENTRACIONES

Estos días con motivo de las declaraciones de los señores Maura, Conde de Romanones y otros políticos, la prensa madrileña ha puesto sobre el tapete el problema de las concentraciones, abogando unos por éstas y otros exponiendo su inutilidad.

Creemos que es este un interesante problema político y vamos a exponer nuestra sincera opinión, sobre el mismo.

En términos generales, las concentraciones políticas no merecen nuestras simpatías y las consideramos ineficaces como instrumentos de gobierno. La experiencia confirma nuestra opinión, puesto que de algunos años a esta parte han estado encargados del Poder en nuestro país distintas concentraciones y ninguna de ellas ha realizado labor eficaz y provechosa para la patria.

Y ello ha sido debido, no precisamente a que los componentes de los gobiernos de concentración no hayan sido hombres eminentes que son las primeras figuras de la política española, sino precisamente por la disparidad de criterios que necesariamente ha de existir entre ellos sobre los más capitales problemas de la vida nacional. Una concentración de fuerzas de distintos matices políticos ha de ser necesariamente ineficaz puesto que es imposible

un perfecto y unánime acuerdo de sus componentes respecto de aquellas cuestiones.

Una concentración solo puede admitirse para la solución de determinados problemas, y mediante siempre aquel previo acuerdo, pero nunca como instrumento permanente de gobierno.

Las concentraciones solo pueden ser eficaces si se conciertan con el propósito de unir grupos políticos afines, para llegar a su unidad; pero nunca lo serán si se efectúan con elementos heterogéneos.

Nuestras simpatías son para los grandes partidos políticos, y solo eventualmente y en determinadas ocasiones abogaremos por las concentraciones. La experiencia que nos ofrece lo ocurrido en estos últimos años justifica o abona nuestro criterio, y creemos que nada ganaría el país con que se intenten nuevos ensayos de concentraciones.

Se anuncia para en breve una modificación ministerial. Intentará entonces el Sr. Sánchez Guerra una nueva concentración?

Difícil es, hoy por hoy, predecirlo, porque todo dependerá del giro que tome la política cuando el Parlamento reanude sus tareas. Sin embargo, a juzgar por el estado actual de cosas, creemos que desde luego no hay que pensar en una concentración en que entren elementos heterogéneos. Podrá, a nuestro entender, intentarse una concentración conservadora, en la cual no entrarán los elementos que siguen al Sr. Maura, siendo lo más factible que efectúe con los que acaudilla el señor Cierva.

Sea de ello lo que fuere, hacemos votos porque la próxima combinación ministerial redunde en beneficio del país.

## NUESTRA PROTESTA

Nuevamente con un crimen vil se ha tratado de satisfacer determinados apetitos o el espíritu de venganza.

Como sabrán nuestros lectores por la prensa diaria, nuestro distinguido amigo el exministro de Fomento y de Hacienda e ilustre *leader* regionalista D. Francisco Cambó, fué objeto de un atentado en las proximidades de Sanlúcar, del cual salió afortunadamente ileso, así como sus acompañantes.

Enemigos del empleo de la fuerza y violencia para hacer prevalecer opiniones políticas o sociales, cualesquiera que sea su matiz, no tenemos porque decir que protestamos de este nuevo atentado.

Nunca hemos concebido que se trate de imponer determinadas opiniones, como no sea por la persuasión y el convencimiento, ni que se quiera hacer víctima de atentados a quien mantenga opiniones contrarias. Es este un procedimiento reñido, no solo con la humanidad, sino también con la libertad, de la que se dicen paladines los que preconizan tan abominables atentados.

Y nosotros que no concebimos este, menos podemos atinar como haya que-

nes se decidan a ser propulsores unos y actores otros de esta clase de delitos cuando se designa como víctima a un que como el Sr. Cambó, sean cuales fueren sus defectos en política, nadie que no esté obcecado, puede dejar de reconocer que es una eminente figura de la España contemporánea que luchando bravamente por el bien y la prosperidad de su patria chica, tiene siempre muy presente en su portentosa labor el progreso de su patria grande.

Al congratularnos de que los criminales autores del atentado no consiguieran realizar su malvado propósito enviamos nuestra cordial felicitación a D. Francisco Cambó, deseando que este crimen frustrado sea el último de esta clase que se registre en España.

## Los repatriados

Poco a poco van regresando a sus casas los supervivientes de la campaña de Africa habiendo tocado el turno a los del reemplazo de 1919.

La marcha fué tristísima en extremo. El porvenir se presentaba entonces lleno de grandes dificultades para España, y a la inquietud general se unía la que particularmente sintieron aquellas familias que tuvieron algún deudo en el trance de sufrir las peligrosas contingencias de la campaña.

El retorno de los que han tenido la suerte de sobrevivir ha sido más alegre. Alegria rebosan sus rostros por verse vueltos a sus hogares; alegría grande experimentan las familias por poder estrechar nuevamente en sus brazos a aquellos a quienes dudaban poder volver a ver. A la alegría de los interesados se une la situación de nuestra patria en Africa que, si no del todo aclarada, presenta indudablemente mucho mejor aspecto.

Dichosos los que han retornado que podrán explicar a sus padres, hermanos y demás deudos las fatigas y penalidades de la campaña, visiones trágicas de los combates en que fueron actores; y heroísmos que servirán, sin duda, para templar sus espíritus para la lucha de la vida.

Bien venidos sean los repatriados, y dediquemos un piadoso recuerdo, en primer lugar a la memoria de los que han muerto en Africa defendiendo el honor de España, y otro recuerdo también a los que han quedado en las tierras africanas para continuar luchando si es preciso, por la patria.

Todos merecen bien de España y sus conciudadanos han de rendirles el merecido tributo de admiración y respeto.

## La paz en Marruecos

Después de la noticia echada a volar la semana última de que era un hecho la sumisión de Abd el Krim y, por consiguiente, la paz en Marruecos, la opinión pública está desorientada por la actitud que guarda el Gobierno en este asunto, que si no ha confirmado, tampoco ha negado la noticia.

Nosotros, sin negar que se efectúen negociaciones por Abd-el-Krim para la

paz, creemos que ha habido precipitación en lanzar a la publicidad el hecho de la sumisión de aquel, y que precisamente a esta precipitación obedece la actitud del Gobierno.

Entendemos que no basta que el cabecilla rifeño haya entablado negociaciones de paz, para dar ésta como un hecho, por que lo ocurrido en nuestras luchas en Cuba y Filipinas, demuestra que la paz no se hace sólo con un pacto sino que se elabora después con una larga labor de cultura y justicia. Los pactos de Zanón y de Biacnabató establecieron la paz en Cuba y en Filipinas pero tales pactos sólo la consignaron en el papel, porque no impidieron que, poco después de concertados, se renovara la rebelión en aquellas islas.

No nos engañemos, pues. Aun siendo cierto que Abd-el-Krim haya solicitado la paz, no por esto España ha de dar por restablecida la tranquilidad en la zona de su influencia en Marruecos. El pacto que se concertase con aquel cabecilla habría de ir seguido de una labor de pacificación en aquel país, que no sería obra de corta duración, sino que sus resultados se tocarían en el porvenir. La paz no será un hecho con que enmudezcan los fusiles y los cañones y sólo se conseguirá cuando el rifeño se persuada de que sólo llevamos a Marruecos una misión eminentemente civilizadora.

Bueno es que existan negociaciones de paz y que alcancen feliz éxito, pero será mejor prevenirnos por si esta eventualidad llega, para emprender desde luego en Marruecos una labor por la cual los naturales de aquel país no vean en nosotros unos conquistadores, sino los propulsores de su progreso y prosperidad.

Sólo así podrá España conseguir que la paz sea un hecho y esperar fundadamente que no se reproduzca la cruenta lucha que consume nuestros recursos de hombres y de dinero.

Mientras esto no acontezca, creemos que la prensa haría labor patriótica no poniendo en conmoción a España dando a las actuales negociaciones de paz un alcance que no tienen ni pueden tener.

## Setmanalesca

Pau?

La prensa diaria ha dit que Abd-el-Krim ha demanat la pau al govern de l'Estat espanyol, però aquest per la seva part ha negat l'agradable nova.

Es que la nova no es certa o En Sánchez Guerra vol continuar la campanya militar que amenaça amb el jovent i deixar l'Hisenda agotada?

JOAN PALAU I MAYOR.

## RÁPIDAS

Con la misma frescura que su director atribuyó a Juan Argentó Jornet (a) Juan del Padre la paternidad de los escritos injuriosos y calumniosos por los que se querelló D. Juan Palau, el papel disfrazado de tortosino atribuye a nuestro querido amigo el digno concejal D. José M.<sup>a</sup> Solá Pla la misión de reporter nuestro suponiendo que es quien nos facilitó la noticia de cierta conversación habida en una casa de la calle Mayor.

Hemos de decirles que su misión policiaca ha sido bien desgraciada. Se han equivocado de medio a medio. El Sr. Solá no ha tenido arte ni parte en esto, y dedica su actividad a asuntos de mayor importancia.

Si quieren averiguarlo, acudan a la fuente y entonces sabrán quien es el que dijo que no tienen... roñons, y quien protestó de ello airadamente.

Decididamente nos vamos convenciendo de que a los tales individuos les van faltando... roñons para muchas cosas.

\*\*

El *escribidor* del aludido *papel* Manuel Favá está desconocido.

Estos días se le ve mustio, pálido y cariacontecido y apenas se atreve a levantar la vista del suelo.

Tal se van poniendo las cosas que sin duda, estará temiendo le llegue pronto... su San Martín.

\*\*

No está en nuestro temperamento ensañarnos con los desgraciados.

Así y todo nos permitimos aconsejar al director de aquel *papel*, Tarragó, que teniendo en cuenta el *éxito* de su *hazaña* designando al infeliz Juan Argentó Jornet (a) *Juan del Padre* como el autor de marras, no prosiga esta labor.

Considere que se ha metido en un *mal fregado* y que es hora de que *cada palo aguante su vela*.

## Del extranjero

El conflicto turco griego

La atención de los políticos de las grandes potencias está fijada en los sucesos que se vienen desarrollando en el Asia menor y orillas de los Dardanelos.

Grecia prevaleciendo de las ventajas que le fueron otorgadas por las potencias después de concertada la paz con Turquía trató de extender y consolidar su dominio en la Anatolia, indudablemente al impulso de miras imperialistas encaminadas a resucitar la Grecia. Pero, Turquía, que ha visto reducido a la más mínima expresión su dominio en Europa incluso en su misma capital Constantinopla, ha reaccionado y al impulso del nacionalismo turco, su caudillo Mustafá Kemal ha conseguido reconquistar el territorio ocupado por los griegos, infligiendo una tremenda derrota a los mismos habiendo dado tregua a sus ímpetus gracias a la intervención de las potencias aliadas.

Este conflicto en los primeros momentos amenazó encender una sangrienta conflagración y aunque de momento ha logrado evitarse esta terrible eventualidad, no obstante queda en pie el conflicto porque Mustafá Kemal pretende reivindicar para Turquía la Tracia en Europa y la plena soberanía en Constantinopla, debiendo por otra parte solucionarse además la cuestión de los estrechos que Inglaterra quiere se resuelva según el principio de libertad de los mares.

Otra repercusión ha tenido además este conflicto, de orden interior para Grecia.

El rey Constantino que fué repuesto en el trono contra la voluntad de las potencias protectoras de Grecia, ha sido estimado como el principal causante del desastre griego, y en estos momentos ha estallado en aquella nación una rebelión militar, exigiendo el ejército la abdicación del rey, el cual a estas horas según se dice, ha renunciado el trono en su hijo el príncipe heredero.

¿Qué solución tendrá el conflicto? Por lo que se refiere al exterior se espera la reunión de una conferencia para resolverlo. Por lo que se contrae al interior la abdicación del rey Constantino parece ser que dará lugar al advenimiento al poder del ilustre Venizelos, que por sus excelentes relaciones con las potencias aliadas, mejoraría indudablemente la situación de su país después del desastre sufrido.

El actual conflicto turco-griego es una de las pruebas de las dificultades que dejaron pendientes los tratados de

paz que pusieron término a la conflagración universal, y que amenazan encender nuevas y cruentas luchas.

## La recolección del arroz

En este término municipal se halla en su apogeo la recolección de esta preciosa gramínea, pudiendo calcularse que en estos momentos está pendiente de la siega solo una quinta parte de la extensión de nuestros arrozales.

La cosecha es abundantísima y de superior calidad, siendo ya numerosas y de importancia las partidas que se encuentran en los sequeros y grandioso el tránsito de carros y camiones automóviles que conducen el arroz desde la Ribera a esta ciudad.

Tan halagadora perspectiva viene contrariada, no obstante, para los productores, por el temor que abrigan de que los precios de venta no compensarán ni remotamente los cuantiosos gastos que ha importado el cultivo. El coste de los abonos ha sido crecidísimo y grande la cantidad que de los mismos se ha empleado, y el de los jornales ha sido también elevadísimo pagándose actualmente los de los braceros a 8, 9 y 10 pesetas y los destajos a 35 y 40 pesetas, y estos gastos no se compensan ciertamente con el precio de 29 a 30 pesetas con que se han iniciado las operaciones.

Esto y la circunstancia de que aún quedan muchas existencias de la cosecha anterior, motiva que las transacciones realizadas sean muy pocas y de escasa importancia, habiendo vendido únicamente los productores que han necesitado hacerlo para atender a perentorias obligaciones, pero resistiéndose la mayor parte a vender en espera de mejores precios.

Tal es hoy por hoy la situación del mercado. Nosotros creemos que mejorará, llegándose a pagar el arroz a 35 pesetas y quizás algo más, pero estimamos imposible que lleguen a conseguirse los precios elevadísimo de estos últimos años.

## Escuela Superior de Agricultura

Próxima la época de empezar el curso, la Escuela Superior de Agricultura anuncia la apertura de matrícula a todos aquellos que quieran asistir a este centro de enseñanza a fin de capacitarse en los conocimientos agrícolas de los dos grados distintos que pueden cursarse; el de Ingeniero Agrícola y el de Técnico Agrícola.

El grado de Ingeniero Agrícola se cursa en cinco años, abarcando el estudio integral de los problemas de la Agricultura. El último curso de la carrera se destina al estudio de una especialidad libremente elegida por el alumno entre las siguientes: Viticultura, Enología, Olivicultura y Elayotecnia, Fruticultura, Huertas e Industrias derivadas, Bosques e Industrias derivadas, Ingeniería rural, Ganadería e Industrias derivadas.

En el grado de Técnico Agrícola que se cursa en dos años se engloban todas las materias de un agricultor debe saber para dirigir una explotación agrícola en forma ventajosa. Complementariamente y con carácter voluntario pueden estudiar los Técnicos un tercer curso de Especialidad como los Ingenieros Agrícolas.

Aqueños que quieran cursar el Grado de Ingeniero Agrícola es preciso que hayan cumplido los 15 años y aprobar un examen de ingreso comprensivo de las siguientes materias: Nociones de matemáticas (Aritmética, Álgebra y Geometría), Nociones de Física y Química, Geografía, Ejercicios de lectura y escritura en catalán (los alumnos catalanes) o castellano, y Traducción de la lengua francesa o italiana.

Se ingresa en los estudios del Grado Técnico cumplidos también los 15 años, mediante una prueba acreditativa de poseer los conocimientos siguientes:

Nociones de Aritmética y Geometría, Ejercicios de lectura y escritura en catalán o castellano y Traducción de la lengua francesa o italiana.

Empero para el ingreso en uno y otro grado sirven el Título de Bachiller o certificación acreditativa de haber hecho parecidos estudios en Institutos o Colegios de reconocida solvencia.

La matrícula estará abierta del 2 al 14 de Octubre y las clases empezarán el día 16 del mismo mes.

Para toda suerte de detalles dirigirse a la Secretaría de la Escuela, (Urgel, 187, Barcelona).

## Sección comercial

Nuestro distinguido amigo el Presidente de la Diputación provincial de Tarragona D. Anselmo Guasch, interesado telegráficamente del Presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Estado se actúe el tratado con Inglaterra, único medio de no perder el último mercado que resta para nuestros vinos finos y de alta graduación.

También ha interesado lo propio el Presidente de la Cámara Agrícola de esta provincia nuestro distinguido amigo el Dr. D. José Cartes.

El último mercado celebrado en Reus estuvo muy concurrido, aun cuando se realizaron pocas operaciones, dominando marcada tendencia a la baja.

Cotizaron: los vinos tintos y blancos de 8 a reales grado y carga; en los nuevos no se aceptaron ofertas; en negros, a 7 reales; aceites de oliva a 32 pesetas los 15 kilogramos el superior, y el corriente, de 26 a 28 pesetas.

Durante la última semana se embarcaron en el puerto de Tarragona con destino al extranjero: 1.681 bocoyes, 31 pipas, 38 medias, 185 cuartos y 4 bordalesas de vino; 26.505 kilogramos de aceite de oliva; 2.825 sacos de almendras en cáscara y 60 en grano; 1.032 sacos de avellana en cáscara y 146 en grano; 56 cajas de piñones; 25 de conservas vegetales; 17 de licor; 145 sacos de tártaro de cal; 77 de tártaro en bruto; 20 cajas de placas para soldar hierro y 124 lingotes de plomo.

Según reciente estadística, el comercio de España con Francia durante los siete primeros meses del corriente año han sido:

Importaciones, 38.231.000 francos.

Exportaciones, 74.087.000 francos.

Durante el mismo período del año 1921 las importaciones ascendieron a 33.760.000 francos, y las exportaciones a 29.793.000 francos.

La diferencia que media en el movimiento comercial de ambos periodos, es efecto del reciente tratado de comercio.

Según parece, se ha iniciado la campaña arrocera en Valencia con el precio de 30 pesetas.

Esta noticia ha producido, como es consiguiente, mala impresión en nuestros productores de arroz, por el precedente que indudablemente sentará en esta plaza al iniciarse la campaña, ya que con precio semejante la cosecha sería ruinosa toda vez que no compensa los cuantiosos gastos invertidos en el cultivo.

Veremos si los que recogen mucho arroz y pueden guardarlo, se preocupan de los que recogen menos y tienen necesidad de venderlo, porque todas sus actividades y energías para alcanzar mejores precios, suelen desplegarlas allá por los meses de Abril y Mayo.

## De Agricultura

El Servicio Agronómico de esta provincia ha publicado una circular dando instrucciones para prevenirse contra la invasión de la langosta, que se ha extendido en esta provincia por los pueblos limítrofes a la de Zaragoza por la parte de los de Ribarroja y Batea.

La Mancomunidad de Cataluña ha celebrado en Santa Coloma de Queralt el segundo concurso de ganado lanar de la Segarra, en la cual fueron presentados más del doble de rebaños de ovejas y moruecos que el efectuado hace dos años.

Este concurso despertó mucho interés.

## CRÓNICA

El día 22 finido mes llegó a Tarragona y se posesionó inmediatamente del mando de esta provincia el nuevo Gobernador civil don Javier Ramírez Orné.

Saludamos respetuosamente a la nueva autoridad superior civil; deseamos le sea grata su estancia en esta provincia y mucho acierto en el mando; y nos complacemos en ofrecerle nuestro molesto pero leal concurso para cuanto redunde en beneficio del servicio público.

Ha sido jubilado reglamentariamente el delegado de Hacienda de esta provincia don Enrique Salgado y Barrera.

Víctima de infame asesinato ha muerto en Valencia nuestro distinguido amigo y colaborador D. Francisco Verge.

El finado dedicado al comercio, era al propio tiempo un inteligente cultivador de las letras, así castellanas como valencianas. Infinitas poesías fáciles e inspiradas y gran número de trabajos en prosa, que figuran en buena parte en su libro titulado «Cuentos y tradiciones valencianas», constituyen la producción literaria del Sr. Verge que le acreditarán como escritor muy estimable. El ECO DE LA COMARCA se había honrado publicando exquisitos trabajos suyos en estas columnas.

Hombre de muy apreciables condiciones personales el Sr. Verge, su muerte ha sido muy sentida en Valencia y entre sus relaciones y amistades de fuera de aquella capital, habiendo constituido el entierro de su cadá-

ver una verdadera e imponente manifestación de duelo que evidenció las muchas y grandes simpatías que contaba en todas las clases sociales.

Reciba la apreciable familia del finado el testimonio de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que la aflige.

Descanse en paz nuestro estimado amigo y colaborador D. Francisco Verge.

El diario *El Día Gráfico* de Barcelona, correspondiente al domingo último, publicó un interesante y notable gráfico del trazado del ferrocarril de Tortosa a La Cava.

De los datos publicados por aquel diario sobre la aludida vía resulta que la longitud total es de 26 kilómetros y que tendrá estaciones en Campredó, Amposta, Jesús y María y La Cava, estando situada la de esta ciudad a la terminación de la rampa del puente sobre el Ebro, lo cual permitirá fácilmente utilizar dicho ferrocarril a este vecindario.

Las noticias que tenemos son de que pronto será un hecho la construcción del aludido ferrocarril, por cuya obra merecen gratitud de las comarcas afectadas por aquella vía el autor del proyecto el ilustrado ingeniero y estimado amigo nuestro, D. Gaudencio Zopetti, y el celoso senador por esta provincia y distinguido amigo nuestro D. Juan Pich, alma de aquella empresa que tanto ha de beneficiar a este país.

El ex-secretario del Gobierno civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Rafael Verdú, que había sido trasladado a Cádiz, ha sido nombrado últimamente, oficial segundo del Gobierno civil de Barcelona.

El miércoles llegaron a esta ciudad los soldados de cuota licenciados del reemplazo de 1919, del cupo de esta ciudad, que fueron recibidos por sus familias y gran número de vecinos, habiéndose desarrollado con tal motivo las consiguientes escenas de expansión. Sean todos bien venidos.

El jueves fué conducido a la última morada el cadáver del vecino de ésta D. José Margalef Solá, víctima de un accidente que le ocurrió el día anterior con una trilladora de arroz.

Reciba su familia nuestro pésame y descanse en paz el finado.

El tiempo esta semana ha estado bastante revuelto, habiendo caído algunos chubascos de poca importancia y dominando a la hora que escribimos estas líneas el viento Norte. Las lluvias han sido generales en esta provincia.

En Santa Bárbara el viernes último contra-jo matrimonio D. Jaime Roig, celoso administrador de Correos de esta ciudad, con la bella y simpática señorita Lola Ayuso, hija del ilustrado secretario de aquella villa don Victoriano.

Celebrada la ceremonia nupcial los novios saldrán en viaje de bodas, para varias capitales de España.

Interminable luna de miel y muchas prosperidades en su nuevo estado deseamos a los recién casados.

Un diario de la Corte ha llamado la atención del ministro de Marina sobre las excelentes condiciones que reúne el puerto de los Alfaques, para convertirlo en una gran base de aeronáutica naval.

Prosiguen con mucha actividad las obras en la antigua casa señorial de los Megarolas en Villafranca del Panadés.

Es sabido que el grandioso edificio fué adquirido por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, con el fin de establecer en él una sucursal que realice, en

**COLEGIO DE S. RAFAEL**

ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE ENSEÑANZA

dirigido por

**Don Juan Llanes Castellá**

<p>Clase de niños</p> <p>Mañana: De 8 a 11</p> <p>Tarde: De 2 a 5</p> <p>Clase para adultos</p> <p>De 6 a 8 noche</p>	<p>Clase especial para señoritas, de 11 a 13</p> <p>Contabilidad — Dibujo Comercio — Francés Magisterio</p> <p>Preparación para la 2.ª ENSEÑANZA</p>	<p>Se admiten inter-nos desde 75 pesetas mensuales.</p> <p>Recomendados y medio internos a precios módicos.</p>
---	--	---

**Gil de Federich (antes Ancha), 3, pral. TORTOSA**

el centro del Panadés, las múltiples operaciones de Seguros, Previsión y Mutualismo, propias de la Caja, tan útiles desde el punto de vista económico-social, y que tantos beneficios viene produciendo en Cataluña y Baleares.

En el plan de reforma y de adaptación, la planta baja se reserva a oficinas, y los patios y la parte superior del edificio el Casal de la Dona Vilafrantina. Es ésta una institución femenina de alto vuelo que, dentro de la organización general de la Caja, se preparan a organizar las más inteligentes y activas de las damas villafranquinas.

Los reclutas del reemplazo de 1922 que posean el oficio de mecánicos ajustadores, caldereros y carpinteros ebanistas que han de ser destinados a filas en la próxima concentración y deseen servir en aviación, pueden solicitarlo del coronel jefe del servicio de aviación (Serranos, 49, Madrid) por medio de instancia haciendo constar la Caja de recluta a que pertenecen, número del sorteo, pueblo o distrito por donde sorteo y domicilio, y acompañando certificación de las casas donde hayan trabajado y especialmente el jornal que ganaban y la conducta observada.

Se ha dispuesto que los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento pertenecientes al reemplazo de 1922 que han solicitado destino a cuerpos, deben presentarse a las Cajas de recluta a que están efectos, con el fin de enterarse de si han sido o no admitidos.

Hoy en el concurrido cine «Salón Doré» se proyectarán la segunda jornada de la aplaudida película «Ley Natural», los episodios 1.º y 2.º de la emocionante cinta «El Poder de las Tinieblas», y la cómica en dos partes «El chico del Colmado».

Ha sido destinado a la Administración principal de esta provincia D. Ramón de Otto, que antes del conflicto postal ocupaba el cargo de administrador principal de la de Barcelona.

Las pasadas fiestas de Tarragona se celebraron con muchísima animación, habiendo reboado de forasteros aquella capital.

Entre los números del programa de los festejos, atrajeron especialmente la atención pública los deportivos, la exposición de productos industriales locales y el concierto que dió la laureada Banda municipal de Barcelona.

Hoy estará de turno la farmacia de don Francisco Ferré Cid, de la calle Mayor.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona.

La importancia de las enseñanzas que se dan en aquel establecimiento docente que sostiene la Mancomunidad de Cataluña, deberían ser objeto de divulgación entre los agricultores de esta comarca como necesario elemento de progreso de la misma.

La Junta de Gobierno de la Casa de Beneficencia de Tarragona, atendiendo a la súplica formulada por los consortes vecinos de ésta Juan Forcadell Also y Josefa Ferreras

Conesa, que cursaron por conducto de la Alcaldía, les ha concedido la pensión de gracia de 10 pesetas mensuales para atender a la lactancia de su hijo Régulo, nacido en parto doble el día 15 de Agosto último.

Hoy, en cumplimiento de lo prevenido en la ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre del año último y de conformidad con lo dispuesto en la Real orden del Ministerio de Fomento, de 28 de agosto último, las Cámaras agrícolas provinciales y locales reconocidas por Real decreto, las Federaciones agrícolas que, contando por lo menos un año de existencia legal, tengan diez o más Sindicatos agrícolas o Cajas rurales adheridas, la Confederación Nacional Católica Agraria, la Asociación de Agricultores de España, la Asociación general de Ganaderos del Reino y la Confederación Catalana Balear, procederán a la elección para designar el Consejero que les represente en el Banco de España.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el Real decreto de 20 del finido septiembre del Ministerio de Hacienda que publica la *Gaceta de Madrid* del día 26 del mismo mes, por el cual se reglamentan los artículos 7.º y 12 de la ley de Reforma tributaria de 26 de Julio último, que tienden a evitar posibles defraudaciones en el impuesto de Derechos reales.

Por Real Decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de septiembre último publicado en la *Gaceta de Madrid* de 24 del mismo mes se han dictado reglas para la exacción del aumento del 25 por 100 de la contribución territorial durante el ejercicio actual.

Este aumento quedará reducido al 12.50 por 100, como mitad del recargo del 25 correspondiente al segundo semestre del ejercicio actual; y comprenderá además el 16 por 100 de dicho recargo, y en cuanto a la riqueza urbana el 7.50 por 100 del mismo en los pueblos que no tienen el registro fiscal.

El expresado aumento se cobrará cuando se proceda a hacer efectivo el importe de las cuotas del último trimestre, así de los recibos anuales, como semestrales y trimestrales.

Imprenta de «El Eco de la Comarca»  
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

## Dibujos Duart

Se bordan trajes de señora y dibujos de todas clases

MODELOS ULTIMA NOVEDAD

PUENTE DE PIEDRA

TORTOSA

**Juan Ripollés Ferré**

Agencia de transportes

Calle de San Juan — Teléfono núm. 20

AMPOSTA

Servicio constante de coches en todos los trenes.—Especial para particulares a cualquier hora del día y de la noche.—Conductor de la correspondencia de la Estación a esta ciudad.

## Banco de Tortosa

Capital: 2.500.000 Pesetas — Reservas: 250.000 Pesetas

SUCURSALES EN ULLDECONA Y VINAROS

Pagamos los cupones de la Deuda  
Amortizable al 5 por 100  
vencimiento 15 Agosto

Casa Central: Apartado de Correos  
núm. 12 - Teléfono 16 - Telegramas  
y telefonemas: Localbank.

## Sastrería NON-PLUS-ULTRA

Gran surtido en frescos, estambres, gabardinas y driles para la presente  
Temporada de Verano. ABIERTO TODOS LOS DOMINGOS

CALLE SAN JOSÉ-AMPOSTA

REPRESENTANTE:

José María Agramunt

**Baldomero Beltrán**

Cajas de cartón

Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas

Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas

Rosa, 5 y Oliver, 10

Otros artículos similares

**TORTOSA**

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

## GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO: AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal.—Magníficas habitaciones con baño y watercloset.—Calefacción central.—Situado en el mejor sitio de Reus.—Teléfono interurbano núm. 29.—Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

## IMPRENTA MERCANTIL

PAPELERIA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS:  
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS  
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

**JOAQUIN LÓPEZ**

PUENTE PIEDRA, I TORTOSA

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE

## JAIMÉ ARNAL VALLESPI

Calle de San Juan — AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

## SASTRERIA I NOVETATS

DE

**F. DOMÉNECH**

Gran assortit en gèneres d'entretèmps, gabardines, cheviots, meltons, gèneres per abrics, velluts per la present temporada i la vineta d'hivern a PREUS LIMITATS.

CORSINI, 89

AMPOSTA

## Crédito y Doks de Barcelona

Préstamos sobre arroces, aceites y algarrobas en los almacenes de Amposta-Aldea, a tarifas reducidas.

Pídanse condiciones - Teléfono núm. 45

## BODEGAS BATALLÉ

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.  
PASSE DE COLÓN, 11 - BARCELONA  
Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. e'c.  
ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO AÑEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"  
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico-reconstituyente de inapreciable valor.—También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.  
De venta en Farmacias y Droguerías a Ptas. 4 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sureda.—  
Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO.—MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.—AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOUR.



## JOAQUIN PAFILA, Instalador Electricista

Instalaciones completas de luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Motores, Dinamos, Estufas, Cocinas, Transformadores y todo lo concerniente al ramo de electricidad por importante que sea.

Proyectos y presupuestos gratis

Precios reducidos

Santo Domingo 5, 1.º - TORTOSA

San Isidro, 2 1.º - AMPOSTA

## "La Cerámica del Ebro"

### Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos

Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado

Carretera de San Carlos

Teléfono 68

AMPOSTA

DEPÓSITOS EN VINAROS:

EN SANTA BÁRBARA

Francisco Vaquer, marmolista.

José Curto, maestro albañil.

## GRAN HOTEL DEL CENTRO

Propietario: Juan Massó

CALLE MAYOR, 40

AMPOSTA

Buen servicio y absoluta limpieza en las habitaciones. Se sirven meriendas en los días festivos y banquetes por numerosos que sean, con lujo y esmero. Se sirve igualmente a domicilio, sin aumento en los precios.

Cocina esmerada. Luz eléctrica en las habitaciones. Teléfono interurbano número 26. Coche del Hotel a la llegada de todos los trenes.



## ANTIPOPLÉTICO MEISTER

LA APOPLÉGIA (Parálisis e feridura)

CURADA O EVITADA CON EL

Antiopoplético del Abate Jh. Meister

DEL MONASTERIO DE HIRSAM

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de éste, en el mundo sabio médico y más tarde, en el claustro, virtuoso fraile, abate JH. MEISTER.

En efecto. Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notais calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando y si no queréis ser su víctima, tomad enseguida el Antiopoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálisis el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque y a los primeros días, hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes parálisis que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 ptas. — Frasco mediano 6 ptas.

FOLLETO divulgador de la APOPLÉGIA GRATIS

Depósito general y venta: Farmacia de los Ferrocarriles del Norte, Calle de Vilanova, 1 (frente Arco Triunfal); Dr. Andreu, Perez Martín, Barcelona; En AMPOSTA: Farmacia del D. AUBESO